

## Evolución histórica de la relación Estado, partidos políticos y desarrollo

*Edith Mabel Cuñarro Conde* \*  
*Miriam Álvarez de Bozo* \*\*

### Resumen

La investigación realizada se planteó como objetivo analizar el proceso de consolidación de la hegemonía del Estado venezolano como actor principal del desarrollo, así como su influencia en la conformación del sistema socio-económico y político venezolano. A partir de esta idea se intenta explicar la relación del Estado con la sociedad política y la sociedad civil, expresada en el surgimiento y evolución de determinadas características que influyeron en la formación de anillos de poder en los organismos públicos. El trabajo se realizó mediante el relevamiento de fuentes bibliográficas y documentales trazando un eje histórico a través del cual se estableció la filiación de los datos y se caracterizó la evolución de algunos aspectos relevantes de la colectividad nacional venezolana. Apoyada sobre estos cimientos se analizó la conformación del marco histórico, jurídico e institucional - en el accidentado devenir del proceso de sustitución de importaciones, de aparición tardía en Venezuela- y su incidencia en la particular y específica articulación del estado con los partidos políticos.

**Palabras clave:** Venezuela, estado, partidos políticos, evolución histórica, desarrollo.

\* Historiadora. Magíster en Ciencia Política. Doctora en Ciencia Política. Directora del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, LUZ, Línea de Investigación la Transformación de la Relación Estado sociedad: Democracia, Gerencia Social y Gestión Pública. Coordinadora del Doctorado en Ciencia Política. Universidad del Zulia. E-mail: mabelc18@hotmail.com

\*\* Abogada. Magíster en Dirección y Gestión Local para el Área Andina. Doctora en Derecho. Investigadora adscrita a la Sección de Derecho Público del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público. Líneas de Investigación: Participación Ciudadana y Derechos Humanos – Derecho, Política y Gestión Municipal. Profesora de Pre y Post Grado de Derecho Municipal y de la asignatura Participación Ciudadana. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia.  
E-mail: miriamalvarez07@yahoo.com

## Historic Evolution of the Relationships Among State, Political Parties and Development

### Abstract

The purpose of this study was to analyze the process of consolidating the hegemony of the Venezuelan state as the principal actor in development, as well as its influence on constituting the Venezuelan socio-economic and political system. Based on this idea, the study attempts to explain the relation of the State to political and civil society, expressed in the emergence and evolution of certain characteristics that influence the formation of power circles in public organisms. The work was carried out using bibliographic and documentary sources, tracing a historical axis through which data tendencies were established and the evolution of some aspects relevant to the Venezuelan national collectivity were characterized. Composition of the historical, legal and institutional framework was analyzed – in the turbulent development of the import substitution process, only recently appeared in Venezuela– and its incidence in the particular, specific coordination of the state with political parties.

**Key words:** Venezuela, state, political parties, historic evolution, development.

### Introducción

La construcción de Venezuela como nación petrolera se convirtió en una forma de dar cuenta de hábitos y expectativas; de reconocer esa potente presencia en el cuerpo político y, por tanto, de dominar sus efectos. En definitiva, el petróleo logró hacer el truco de poner dentro de su sombrero a una Venezuela “primitiva” y sacar de él una nación petrolera (Coronill, 2002: 124).

En cualquier país que nos encontrásemos, situado éste desde el sur del Río Bravo hasta la Patagonia, el hecho de tener que enfrentar una caracterización operativa de sociedad nacional implicaría un reto, ya que históricamente hablando, la conformación de los Estados Nacionales es un fenómeno que ha sido mirado desde la óptica europea. Los latinoamericanos, en cambio, abordamos penosamente a la conformación de parcelas aisladas gobernadas por un puñado de hombres, con intereses en-

contrados y difusos que pretendían extender su dominio sobre un territorio escogido arbitrariamente, en el sentido más amplio del término.

### 1. Estructuración de la colectividad nacional

Partiendo de ésta, nuestra realidad, es que pretendemos abordar la caracterización de la colectividad nacional en Venezuela, abordaje que implica ciertas precisiones acerca del proceso socio-histórico vivido.

...el proceso socio histórico de las sociedades latinoamericanas puede ser concebido como un proceso de implantación de sociedades. Esto me obliga a un cierto desarrollo marginal. El concepto de implantación es algo que venimos manejando desde hace algunos años. Lo hemos venido estudiando para todas las sociedades latinoamericanas y para Latinoamérica en su conjunto. Me atrevería a formularlo en estos términos, a sabiendas de que quedarán muchas cosas por aclarar: cabe entender por proceso de implantación, que es la génesis de la sociedad venezolana, el modelo que expresa la conformación de las sociedades latinoamericanas en una perspectiva socio-histórica integral. **Constituye el nivel máximo de totalidad para el estudio de esas sociedades y se le entiende como un proceso abierto**, cuyo inicio se da con los primeros contactos entre la base indígena y la base europea, en la medida en que estos contactos generan relaciones que tienden a hacerse permanentes (Carrera Damas, 1979: 22).

De esta manera el proceso de implantación fue básicamente el resultado del correlacionamiento entre la base europea y la base indígena, en función de la ocupación del territorio. Este correlacionamiento se expresa en un proceso de estructuración social y en su correspondiente estructura económica.

Desde 1940 hasta 1958, gracias a la pujanza que imprime a la economía venezolana la industria petrolera el proceso de implantación de la sociedad toma un nuevo impulso, hecho que se expresa fundamentalmente en: la consolidación de la ocupación del territorio, la migración campo-ciudad, el crecimiento y la diversificación de la economía. El hecho fundamental en lo que a la ocupación del territorio se refiere es el desarrollo de la infraestructura vial, ya que en menos de dos décadas, el país pasó de medir las distancias en días a medirlas en horas, constitu-

yéndose esta circunstancia en la primera fundamentación tangible, concreta y funcional de la nacionalidad. Es por esta red que van a transitar los miles de migrantes internos que se dirigen a las urbes buscando una vida mejor y sentando las bases para que la llamada revolución demográfica fuera posible. Sin embargo, el proceso de industrialización por sustitución de importaciones nacerá dependiente de los ingresos petroleros y medrará bajo la protección del Estado, ya que no es reflejo del fruto del trabajo nacional sino de una economía rentista cuyas falsas necesidades son impuestas al mercado por la tecnología importada.

Esta colectividad nacional considerada en su devenir histórico es el marco en el cual el Estado va conformándose, asumiendo unos roles y desechando otros, tomando decisiones para resolver o suprimir los conflictos económicos, ideológicos, sociales y religiosos que se dan en el terreno de la “sociedad civil”, es decir, que en una sociedad en la cual el Estado tenga fuerte incidencia la sociedad civil se verá condicionada por su acción. La sociedad civil es representada como: el terreno de los conflictos, económicos, ideológicos, sociales y religiosos que el Estado debe resolver. A su vez, es considerada como la base de la que parten las demandas que debe satisfacer el sistema político y el campo de las varias formas de: movilización y organización de las fuerzas sociales (Bobbio, 1990: 575).

El Estado interviene, en el caso de las sociedades dependientes, en la sociedad civil, de tal manera que no hay en realidad separación nítida del Estado y de la sociedad civil. La dependencia económica y la desarticulación de la acción social, imponen al Estado un papel de integración social y cultural y de formación de los actores de la sociedad industrial (Touraine, 1985:15).

Es este factor el que incide en el peso de los partidos políticos en la conformación del sistema, y en el caso concreto a la conformación de la particular relación establecida entre Estado rentista y desarrollo capitalista. La noción de “desarticulación de la acción” acuñada por Touraine, puede aplicarse, -adaptándola- a la realidad venezolana, ésta se manifestaría de la siguiente forma: Las conductas de clase, no son directamente luchas económicas, esta afirmación se asentaría en la importancia que tiene el poder económico extranjero y en la debilidad “relativa” de la burguesía, que por un lado se imbrica con los intereses transnacionales y por otro depende de los recursos y de la protección del Estado.

En virtud de lo antedicho el tema político central no es la representación de los intereses siendo la fuente de acumulación principal el sector petrolero que se encontraba (tanto en el plano dirigencial como en el del capital) en manos norteamericanas. Si atendemos al discurso ideológico constataremos que en éste prevalece el nacionalismo como bandera a seguir frente a la penetración extranjera.

“Si el actor social -movimiento, sindicato, grupo de presión, ola de reivindicaciones, motín- combina de manera poco integrada una acción económica de clase, con una acción política integradora y una ideología nacionalista, es muy probable que su acción sea subordinada a un **actor político**” (Touraine, 1985: 25).

En Venezuela, el actor social clase trabajadora no se constituye mecánicamente en el actor político partido obrero, sino que en razón de lo antedicho, el proceso de intermediación de intereses y la forma de defenderlos se lleva a cabo desde el modelo político establecido, es decir, por encima del sistema de acción social. Esta desarticulación deriva de la debilidad de la sociedad civil, la cual privilegia en la práctica la influencia estatal y partidista, hecho que puede derivarse en un fenómeno corporativo de “nuevo tipo” o sea, que refleja la fragmentación y debilidad de la clase trabajadora.

La influencia estatal en la vida de la sociedad civil tomará cada vez más importancia, particularmente en Venezuela en la cual el Estado es el dueño de la principal riqueza nacional, el petróleo, y al cual le toca por lo tanto el papel de redistribuidor del ingreso. En una colectividad nacional que se encuentra en proceso de conformación y en la cual el capital extranjero explota su mayor riqueza, la importancia del nacionalismo como valor social se destaca en dos sentidos: como contraposición a la penetración foránea y como factor de cohesión social e integración amortiguando las desigualdades sociales que derivan de la disparidad del ingreso.

La contraposición de la idea de patria, no se operará entonces sólo en referencia a los otros países, sino que señalará con prioridad a aquel capital extranjero que se encuentra fronteras adentro. A la desarticulación de la sociedad civil, al rol que juega el Estado como redistribuidor de la renta petrolera, debe agregarse entonces el papel que juega el nacionalismo como ideología aglutinadora.

En este contexto, el fenómeno latinoamericano principal no fue la formación de frentes ideológicos de clases o de grupos modernizantes o tradicionalistas; sino que fue la influencia de una producción de ideas y símbolos fuera de una relación directa con un **actor social organizado**, como hubiera podido ser, por ejemplo, un partido netamente obrero.

La necesidad de acrisolar en un frente popular a todos los estratos de la población a los cuales perjudicaba la dictadura oligárquica, produce en Venezuela el nacimiento del discurso nacional-popular que se propone llevar a cabo la revolución democrático burguesa. Para vincular elementos diferentes a menudo hay que inventar mitos integradores.

a) el nacionalismo: lucha por la independencia nacional, por la movilización económica y la integración social.

b) el mito desarrollista: es la modernización la que creará la unidad de una nación definida por su capacidad de integración y transformación.

c) el Mito Nacional popular: el supermito integra el mito nacional con el mito desarrollista. Clase y nación son dos formas del mismo actor de las luchas por la liberación.

En Venezuela el actor político que acrisola voluntades en un frente policlasista es Acción Democrática, primer partido político moderno que se define por su creciente influencia en el sistema político del cual es el creador fundamental, y al cual puede definirse como "populista". Entenderemos al populismo como una alianza tácita entre sectores de diferentes clases sociales. Es un tipo de política por la cual un gobierno opta por conjugar una serie de decisiones políticas que sin dejar de favorecer el modo de reproducción capitalista, provoquen la menor resistencia popular. No es una simple manipulación porque las masas cumplen un importante papel a través de su movilización, mediante la cual obtienen reivindicaciones tanto a nivel del consumo, como del reconocimiento de su papel en el sistema político nacional.

La importancia del Estado dada su alta capacidad de pago y la creciente importancia de sus políticas es el primer elemento que permite la aplicación del esquema corporativista en Venezuela. El populismo corporativista venezolano tiene una raíz partidista. Lo explicaríamos así: el partido Acción Democrática es creado de acuerdo a un esquema leninista, el partido "la organización de los mejores" debe conducir a un frente de clases a su liberación. Los sindicatos, parte fundamental en este fren-

te deben estar subordinados al partido. Pero aquí la peculiaridad es que, a diferencia del esquema leninista, el Partido no cuestiona las condiciones de explotación del proletariado, sino que detenta una ideología nacional popular orientada a la implantación de la democracia burguesa que plantea la defensa de un proyecto industrialista, modernizador y democrático del cual se favorecerán teóricamente todas las clases productoras de la nación. Este discurso tendrá su punto culminante en el lapso 58-61 durante el cual se conforma el sistema político democrático venezolano y se origina una división entre las distintas tendencias que militaban en el partido debido a la diferente orientación que pretenden dar al proyecto que se cobijaba bajo la misma plataforma programática.

De esta manera la “organización de los mejores” se identifica con la vieja guardia adeca liderizada por Rómulo Betancourt, o sea, en definitiva el Partido será dirigido por una élite política que traza un modelo de Estado y orienta la formulación de las políticas públicas. También es Acción Democrática quien reparte las parcelas de poder institucional, bajo distintas maneras de estímulos y de incentivos selectivos y de monopolio representacional, particularmente en el movimiento sindical nucleado en la Confederación de Trabajadores de Venezuela. El modelo corporativo populista venezolano logra consolidarse debido a dos rasgos que le son específicos al país:

el fenómeno populista lo liderizará un partido y no un hombre providencial, y este partido estará organizado de acuerdo a féreos y disciplinados engranajes leninistas que le permiten permear a todas las capas sociales y alcanzar una dimensión realmente nacional en su carácter territorial., circunstancia que hace posible que, a pesar de las distintas épocas y coyunturas difíciles por las que pasa el país y el partido, ambos, serán capaces de sortear las diversas crisis, gracias ala riqueza petrolera que cíclicamente produce períodos de sorpresa prosperidad, al menos, hasta 1983.

Si bien desde 1947, AD se había planteado controlar la CTV es a partir de 1958 que el Estado asume como estrategia canalizar las demandas de los trabajadores a la vez que colocarle un techo a su capacidad de conflicto e iniciar su entrenamiento como clientela electoral. A partir del gobierno de Rómulo Betancourt el Estado Puntofijista delinea una estrategia sindical de estabilización. Así se reservan a la CTV segmentos institu-

cionales especializados de acción a través del mecanismo posibilitador: el partido AD. Ya el Avenimiento Obrero-Patronal había delineado el encuadramiento estatal del movimiento sindical antes que se firmara el Pacto de Punto Fijo que ponía en manos de los Partidos Políticos la responsabilidad de crear el nuevo Estado (Acosta, 1982: 33). Estos dos pactos establecieron las bases socioeconómicas y políticas del sistema democrático, o sea las reglas del juego político y el pacto de Conciliación Social para adelantar el modelo de sustitución de importaciones.

El corporativismo es un concepto peculiar, se podría decir dialéctico, en el sentido de que puede significar tanto A como no-A. En la terminología científico social se refiere a la concertación, compromiso y colaboración entre grandes grupos de interés entre sí y entre ellos y el Estado. Pero el Corporativismo puede hacer referencia también a otro tipo de actitudes:

... a la lucha por distinciones y privilegios especiales para grupos pequeños o segmentos particulares de una clase, sin considerar la clase en toda su amplitud y los intereses nacionales. El corporativismo, en esta última acepción, es lo opuesto a la orientación de clase, y es una expresión de divisiones dentro de una clase y de su debilidad. Ese tipo de corporativismo tiene una dinámica propia de grupos de interés, y también tiene efectos de exclusión social y marginalización de aquéllos que están afuera” (Therborn).

Aquí se analiza el fenómeno corporativista venezolano como expresión de debilidad de la clase trabajadora y de la fragmentación de la sociedad civil.

Históricamente, fue Lenin quien debió hacer frente, tanto teórica como prácticamente a la tarea de relacionar Partido y Sindicato en la coyuntura revolucionaria que se dio en Rusia a principios de siglo XX. Él, estaba convencido de que la clase trabajadora por sus propias fuerzas sólo puede alcanzar niveles reivindicativos, la conciencia de clase revolucionaria debía ser infundida a los obreros “desde fuera” por un partido revolucionario. Consideraba como la tarea más urgente crear una organización férrea capaz de dar energía y continuidad a la lucha política. El partido de los revolucionarios profesionales debía estar fuertemente centralizado, los sindicatos cumplirían la función de base organizativa del proletariado:

... con las cajas de resistencia, los círculos y las sociedades de ayuda mutua exclusivamente, la clase obrera no conseguirá jamás cumplir la gran misión histórica a la que está convocada: emanciparse a sí misma y emancipar a todo el pueblo ruso de su esclavitud política y económica. Ninguna clase ha logrado en la historia instaurar su dominio si no ha promovido a sus propios jefes políticos, a sus representantes de vanguardia, capaces de organizar el movimiento y dirigirlo (Lenin, 1969: 47).

En la concepción leninista, el proletariado pierde la capacidad de fuerza directriz de la revolución que Marx le asigna en función de la conciencia creada por su existencia social. El protagonista, el verdadero agente motorizador del cambio, síntesis de la voluntad popular, es la organización de revolucionarios profesionales -el Partido- vanguardia que desde fuera, proporcionará la teoría y orientará la práctica de las masas.

... Hay que preparar hombres que no consagren a la revolución sus tardes libres, sino toda su vida: hay que preparar una organización tan numerosa, que pueda aplicar una rigurosa división del trabajo en los distintos aspectos de nuestra actividad” (Betancourt, 1961: 128).

Esta concepción, heredada del leninismo, marcará toda la evolución posterior de las organizaciones políticas venezolanas, incluso luego de 1998.

El carácter rentista de la economía venezolana ha configurado una estructura económica heterogénea: los diferentes sectores o grupos de población que reciben un salario por su trabajo manual o intelectual no están constituidos en su mayoría por proletarios –o sea, operarios que trabajan en las industrias de transformación– sino por personas que laboran en el sector servicios. Por esta razón –la diversidad de ocupaciones no derivadas de la moderna industria de transformación– no hablamos de clase obrera o proletariado propiamente dicho, sino que preferimos utilizar el término de clase trabajadora y de sociedad civil, para abarcar dentro de ellas a todos los sectores organizados que venden su fuerza de trabajo, ya sea que trabajen en el sector primario (agricultura y minas), secundario (industrias de sustitución) o terciario (servicios y profesiones liberales, etc.).

Finalmente, analizaremos cómo la vieja guardia adeca que defiende de hecho un proyecto modernizador, industrialista, defensor de la propiedad privada y abierto a la inversión extranjera logra anular la fuerza que los sectores radicales tenía en la alianza, y, en el devenir del proceso de lucha por la hegemonía implementa gracias a la concertación entre anillos de poder, el marco institucional que favorece los intereses de los empresarios.

El oficialismo adeco mantiene, también, un discurso populista que desplaza los tópicos de la defensa de los intereses de la clase trabajadora hacia los de la nación (que se supone amenazada) e implementa una contratación colectiva a través de la negociación, logrando por medio de estos mecanismos consolidar su hegemonía.

## **2. Génesis de la relación estado - desarrollo en el proceso histórico de la sociedad civil venezolana**

Para la década 1930-1940 ya puede observarse en Venezuela el crecimiento sostenido del sector proletario que labora en los focos de explotación petrolera. Este va a constituir los cimientos de la sociedad civil organizada en la etapa moderna de su desarrollo. El desplazamiento del proceso acumulativo del sector agrario al sector petrolero trae consigo la transformación vertiginosa de la sociedad venezolana, iniciando un proceso de urbanización, acelerado que revierte la relación población rural-población urbana de manera definitiva, impulsando el tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad con rasgos de modernidad. Pero, si bien es cierto que la explotación del petróleo dinamiza la economía, también lo es que por tener esta industria determinadas características (estar en manos de personal extranjero y de capitales foráneos; ser fundamentalmente extractiva y no transformadora; llevarse a cabo sólo en determinadas áreas del territorio nacional, en los llamados “campos petroleros” que desde el punto de vista social tienen carácter insular) la confluencia de estos rasgos conlleva que la irradiación de su influencia no llegue a toda la nación, creándose así una profunda heterogeneidad estructural.

En esta sociedad, cruzada ya por profundas contradicciones se producirá en el lapso 1940-1958, el proceso que ha sido tipificado como “de articulación plena con el sistema capitalista mundial”, que estará acom-

pañado por la paulatina conformación del sistema político moderno el cual apareja, entre otros, la consolidación de los partidos, de los sindicatos, es decir, los cimientos de la sociedad civil modernizada.

Ya el proyecto modernizador que AD propone en el trienio se basaba en la concertación entre capital y trabajo, para consolidarse en el poder y ganar las elecciones a la Constituyente (1945), AD llevó a cabo la estructuración de los sindicatos mediante una maniobra que margina al partido comunista.

Una serie de medidas favorables a la clase trabajadora constituirán el acicate, para la incorporación de los obreros a estos organismos, y para que en las elecciones triunfe AD con el apoyo de los trabajadores. (Acosta) El trienio culminó con el derrocamiento de Rómulo Gallegos en el año 1948 el cual fue posible, debido al clima de crisis política que se vivió y motivaba temores a la radicalización del proceso, y por otra parte, a que una vez dado el golpe, Acción Democrática no intentó ningún tipo de movilización (Godio, 1985: 23).

Se instaura, entonces, la dictadura de Pérez Jiménez, ésta, a pesar de sus esfuerzos por crear un “partido” con una ideología aglutinadora a la que llamó “el Nuevo Ideal Nacional” no consiguió ganarse a sectores importantes de la población que le sirvieran de base social. En la resistencia clandestina, Acción Democrática y los líderes sindicales que le eran adeptos, junto al Partido Comunista, jugaron un rol protagónico.

La burguesía, por su parte, tuvo también sus enfrentamientos con el régimen perezjimenista, fundamentalmente por la decisión que éste tomó de reservarse las industrias básicas, lides que la llevaron a reconsiderar su posición acerca del régimen político y a buscar contactos con los partidos.

Operando todas estas contradicciones en el seno de la sociedad y dinamizada la situación por la participación de la burguesía (lock out patronal), los partidos políticos y los sindicatos, se produce la caída de la dictadura el 23 de enero de 1958. Una vez constituida la Junta Provisional de Gobierno, se establecen los parámetros que posibilitarán la convivencia política y la concertación de intereses plurales, ambos conjugados en la democracia representativa como forma de dominación legitimadora del sistema político naciente. Como corolario de este proceso, Acción Democrática promueve la firma del Pacto de Punto Fijo y del Avenimiento Obrero Patronal.

### **3. De la disolución de la confederación de trabajadores de Venezuela a su refundación**

El golpe de Estado de 1948 evidenció la falta de capacidad de respuesta de Acción Democrática y del Partido Comunista, la escasa resistencia opuesta se mantuvo en el plano sindical, por lo cual la dictadura se trazó cómo meta despolitizar a la naciente CTV, minando sus cimientos organizativos. La represión fue agudizándose, primero, en diciembre de 1948, se suspendieron las garantías constitucionales, prohibiéndose las asambleas sindicales y luego el 25 de febrero de 1949, se decreta la disolución definitiva de la CTV y sus organizaciones filiales.

A inicios de 1950, Acción Democrática junto con el Partido Comunista, impulsó una huelga petrolera que tenía como objetivo político la caída de la dictadura, y que sería, hipotéticamente acompañada por un alzamiento militar. Las actividades se suspenden el 3 de mayo y se reanudan el 12 con la reincorporación de los trabajadores a sus ocupaciones normales. Para acabar con la movilización obrera, el gobierno y las patronales extranjeras, cortan el gas, el agua y la luz, finalmente penetran a los domicilios y roban los alimentos de los obreros (Godio, 1985: 39).

La represión, la falta de un fondo para la resistencia y el aislamiento, hicieron posible la derrota. No obstante, el "Manifiesto del Comité de Huelga de los trabajadores petroleros de Venezuela al poner fin al paro iniciado el 3 de mayo de 1950", expresa la voluntad de seguir combatiendo por pan, trabajo y libertad, replegándose para recuperar energías para nuevas luchas.

Luego del conflicto, el gobierno apoyó la firma del contrato pero desconoció a las organizaciones obreras y llegó a un acuerdo con SISPEN (la organización amarilla) y las empresas, pero, es importante señalar que éste sería el último contrato colectivo petrolero que lograría imponer la dictadura, como veremos más adelante el conflicto se retomaría en 1959 y la firma del Contrato Colectivo, en 1960, originaría las expulsiones que terminaron con la división de Acción Democrática.

El endeudamiento exagerado en el que incurre el régimen perezjimenista unido a la corrupción administrativa, lo llevan a una situación de insolvencia que alarma a la burguesía y a las Fuerzas Armadas. A esta circunstancia se une la política de super explotación que afecta a los asalariados. La contracción del mercado interno, la ausencia de libertades sin-

dicales, acrisolan los intereses de distintos sectores que confluyen, coincidiendo tácticamente en el hecho de que el país requiere una “revolución democrática” que supere los estrechos intereses del aparato de Estado que sostiene a la dictadura (Godio, 1985: 52).

La Junta Patriótica será el principal artífice de la alianza de clases que culminó con la derrota del perezjimenismo, y fue impulsada inicialmente por el Partido Comunista que afirmaba en un documento del Comité Central aprobado a principios de 1957:

“El comité Central considera que en estos momentos la tarea principal consiste en dirigir toda nuestra atención hacia el objetivo de la conquista de una amplia amnistía, los derechos ciudadanos y las libertades democráticas. Esta lucha ha sido subestimada por el partido al no darle el centro de sus actividades políticas.

El Comité Central llama a la formación de un amplio frente nacional anti-continuista por la amnistía, los derechos ciudadanos y las libertades democráticas (Godio, 1985: 53).

El llamamiento del Partido Comunista a la constitución de un frente antidictatorial fue aceptado primero por Unión Republicana Democrática, estableciéndose posteriormente contactos con Acción Democrática y Copei que se incorporaron a fines de junio. Puede destacarse que las direcciones de los partidos políticos en el exilio, como las organizaciones empresariales vieron con cierto recelo la constitución de la Junta Patriótica en la cual no tenían ni efectiva participación, ni peso relativo. Este recelo sin embargo, no estaría justificado ya que los postulados de ésta no excedían la búsqueda de la “democracia”.

El boletín N° 1 de la Junta Patriótica titulado Manifiesto I, plantea la necesidad de organizar la convergencia no sólo a través de las direcciones de las distintas organizaciones participantes sino, fundamentalmente desde la base. En este sentido, el 23 de diciembre se formó el Comité Obrero de la Junta Patriótica, con representación de todas las fuerzas políticas:

Los puntos fundamentales de dicho manifiesto fueron: Los sectores representativos de la vida nacional se unen para luchar:

- Por el respeto a los derechos y libertades consagrados en la Constitución.

- Por el derecho al sufragio universal, directo y secreto, permitiéndose la libre postulación de candidatos y el debate en torno a ellos, acatándose la decisión popular emanada de los comicios.
- Para vertebrar una acción, sin sectarismos, desde las calles, fábricas, oficinas, campo, planteles educacionales, cuarteles, cuyo objetivo sea, una Venezuela democrática.

Queremos señalar aquí expresamente, el carácter meramente democrático del Manifiesto de la Junta Patriótica, insistiendo en que su contenido no justifica para nada la exclusión del Partido Comunista del Pacto de Punto Fijo, ya que en la coyuntura todas las fuerzas confluían en la búsqueda de la democracia.

El origen de la exclusión del partido Comunista de Punto Fijo, hay que buscarlo a nuestro entender, en las agrias polémicas que se suscitaron con éste a partir de 1931, debido al debate existente entre programa mínimo y programa máximo (socialista).

#### **4. De la Democracia Puntofijista al régimen Chavista**

Entre el lapso 1958-1961 –cuando se data el comienzo de la democracia representativa– el sistema político venezolano fue acentuando sus rasgos corporativos que implicaban el apoderamiento del aparato de Estado por el partido político gobernante lo cual impedía el despegue de un modelo de desarrollo integral impulsado desde la sociedad civil hacia los niveles centrales del poder nacional-, excluyentes de la sociedad civil de la toma de decisiones. Esta situación propulsó la propuesta de una serie de reformas que relegitimaran el sistema político, el cual había entrado en crisis debido fundamentalmente al monopolio representacional ejercido por los partidos políticos (AD y COPEI).

Una vez iniciado el cambio del régimen puntofijista al régimen chavista y a pesar de los lineamientos normativos trazados en el Plan de Chávez 2001-2007, es posible intentar una respuesta a la interrogante siguiente: ¿se ha cambiado la relación Estado-desarrollo en Venezuela?

Se puede afirmar que en lo que se refiere a “democracia social” se ha elaborado una normativa y su reglamentación de la cual se puede inferir la profundización de la democracia en el marco de los “Lineamientos Sociales” del Plan chavista. En cuanto a la democracia participativa, si

bien es cierto que su reglamentación constitucional es profusa, subsisten grandes imprecisiones que pueden dificultar su viabilidad (Parker).

Quienes han tildado de neoliberal a la política de la administración Chávez han hecho hincapié en su supuesta preferencia hacia el capital extranjero a expensas del empresariado local. No cabe la menor duda de que el gobierno ha estado enfrascado en un combate contra los sectores más conspicuos del empresariado nacional, sobretodo contra su organización cupular, Fedecàmaras. Además, los inversionistas extranjeros saben que en caso de cualquier conflicto sobre el incumplimiento de contratos pueden contar con el respaldo de la respectiva representación diplomática, mientras que el empresariado local podría recurrir solamente a Fedecàmaras que se encontraba en conflicto con el gobierno (Parker).

El gobierno sigue insistiendo en que la alternativa que busca consolidar contempla una política deliberada de fomento de la actividad empresarial local, sobretodo de la pequeña y mediana industria. Al respecto en documento del Ministerio de Producción y Comercio (2003), se plantea que “la dinámica del capitalismo actual conduce a la escasa generación de empleo, por lo cual se justificaría la adopción de políticas industriales orientadas a la sustitución de importaciones, en sectores intensivos en mano de obra y orientados a cubrir la demanda de la población de bajos ingresos (Parker, 103). Cómo puede inferirse el “nuevo modelo” busca revitalizar la política industrialista que, propuesta desde 1958, nunca ha conseguido dinamizar la totalidad de la sociedad nacional.

Tal como señalamos más arriba, con el “nuevo modelo” de sociedad se diseña el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para el período comprendido entre 2001-2007. En el mencionado plan se trazan tres objetivos estratégicos: 1. garantizar el disfrute de los derechos sociales de manera universal y equitativa; 2. Mejorar la distribución del ingreso y la riqueza y 3. Fortalecer la participación social y ampliar el poder ciudadano en los espacios públicos de decisión (Vilas, 2003: 39).

Sobre estos objetivos macros, desde 1999, y especialmente desde el 2003, el gobierno decreta un conjunto de programas sociales diseñados bajo una concepción participativa que intentan dar respuestas efectivas a necesidades prioritarias de educación, salud, alimentación, vivienda y empleo. Estos programas sociales conocidos como “Misiones” son el punto de partida para la conformación de una nueva generación de políticas sociales que se ha denominado como la Nueva Institucionali-

dad. Que persiguen la atención masiva y acelerada de la deuda social acumulada sustentada sobre criterios de universalidad d derechos, igualdad de oportunidades, promoción de la calidad de la vida y promoción de la ciudadanía (MPD, 2005).

El origen de los nuevos programas sociales se ubica en tres factores. En primer lugar el cambio en la concepción de las políticas sociales en Venezuela, que está sustentado sobre la necesidad, por parte del Gobierno Nacional, de un conjunto de respuestas efectivas en el marco de una coyuntura de confrontación política. Desde 1999 inicio de la actual administración y sobre todo entre el año 2002 y 2003, el país sufre una oleada de manifestaciones, huelgas, paros, que golpearon fuertemente la vida económica y política del país. En este contexto de conflicto -no siempre pacifico - en contrapartida los ingresos extraordinarios provenientes del petróleo aumentan como resultado del incremento del precio internacional. Estos ingresos extraordinarios permiten al Gobierno adelantar una serie de programas en el corto plazo, que a la vez se conforman en una respuesta estratégica para impulsar un modelo de desarrollo que se define como endógeno basado en la prioridad de la economía social (Vilas, 2003: 87).

En segundo lugar, las políticas sociales o las Misiones son al mismo tiempo una respuesta práctica frente a la ineficiencia y precariedad de unas instituciones públicas con una estructura burocrática heredada de las anteriores administraciones. Instituciones que resultan inoperantes a la hora de impulsar programas y políticas sociales y que buscan llegar a los más pobres con resultados a corto plazo. Además la situación política y de conflicto limitan las reformas administrativas necesarias para poner en marcha la capacidad de gestión en función de las nuevas y urgentes exigencias: Por ello, el ejecutivo opta por la creación de las misiones, una gama de programas extraordinarios que, haciendo un by-pass parcial de la burocracia estatal, busca responder a cada uno de los principales problemas sociales que, habiendo sido identificados como críticos, precisan respuestas urgentes. De los lineamientos sintetizados anteriormente, siguiendo la evolución de las diferentes administraciones, se puede observar, que la orientación de la política venezolana, parte de un planteo que pone el acento en la “democracia social “ y el “capitalismo de Estado” (1958-1988), para ser permeada entre 1989-1998 por las exigencias del Consenso de Washington, en lo atinente a la reducción y subsidiarie-

dad del Estado en el marco de la democracia representativa, que propugna la apertura del mercado y la flexibilización del trabajo, para volver, crisis política y deslegitimación del sistema mediante, a la búsqueda de la redistribución de la riqueza en una democracia, ahora teñida de socialismo, y a un capitalismo de Estado, que pregona la necesidad de colaboración de la empresa privada, así como el mantenimiento de formas mixtas de propiedad.

Los cambios en la relación Estado-desarrollo se han dado fundamentalmente a nivel redistributivo, pero queda un camino difícil de transitar en el pasaje de la democracia representativa y un aparato productivo signado por el rentismo, a un nuevo modelo que propicie la transformación del aparato productivo y, trace cauces hacia la implementación paulatina y viable de un modelo de desarrollo endógeno que supere la monoproducción mediante la diversificación, para que la sociedad civil organizada tenga real incidencia en la formulación y gestión de las políticas públicas que determinarán el tránsito de la relación Estado-desarrollo en el futuro venezolano.

### **Conclusiones**

El carácter rentista de la economía venezolana ha configurado una estructura económica heterogénea: los diferentes sectores o grupos de población que reciben un salario por su trabajo manual o intelectual no están constituidos en su mayoría por proletarios -o sea, operarios que trabajan en las industrias de transformación- sino por personas que laboran en el sector servicios. Por esta razón -la diversidad de ocupaciones no derivadas de la moderna industria de transformación- no hablamos de clase obrera o proletariado propiamente dicho, sino que preferimos utilizar el término de clase trabajadora y de sociedad civil, para abarcar dentro de ellas a todos los sectores organizados que venden su fuerza de trabajo, ya sea que trabajen en el sector primario (agricultura y minas), secundario (industrias de sustitución) o terciario (servicios y profesiones liberales, etc.).

La investigación que se llevó a cabo se planteó analizar el proceso de consolidación del Estado rentista venezolano como actor principal del desarrollo capitalista, así como su influencia en la conformación del sistema socio-económico y político. A partir de esta idea se intenta expli-

car la relación del Estado con el desarrollo expresada en el surgimiento y evolución de determinadas características que influyeron en la formación de anillos de poder en la sociedad política y en la sociedad civil que operaron como trabas al desarrollo.

El régimen chavista que se inicia en 1998 alega propiciar un cambio de modelo, el cual debiera conllevar una transformación de la relación Estado-desarrollo.

Mirando el pasado desde el cristal del presente, se asoma la idea de que, a pesar del aumento de los ingresos petroleros y del impulso a la “economía social” que se pregona desde el gobierno, la estructura de la clase trabajadora venezolana viene siendo cada vez más heterogénea dado que no se ha superado el carácter monoprodutor de la economía y por tanto permanece el perfil rentista de la relación Estado-desarrollo.

El Estado venezolano durante los primeros años de dicho régimen (1998-2006) ha mantenido su carácter dependiente del petróleo, si bien es cierto que se han hecho intentos redistributivos a través de las llamadas Misiones, no se ha conseguido impulsar un desarrollo económico, social y político que revierta las características del modelo de sustitución de importaciones, instaurado en 1958 junto con la democracia representativa.

### Referencias bibliográfica

- ACOSTA, María Rosa (1982). **La CTV durante el Trienio 1945-1948**, Tesis, Biblioteca de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, mimeo.
- BETANCOURT (1961). **Venezuela, política y petróleo**. Ed. UCV.
- BOBBIO, Norberto (1990). **Diccionario**, T. I. p. 1.575. S/D.
- CORONILL, E. (2002). **El Estado mágico**. Edit. Nueva Sociedad, Caracas
- CARRERA DAMAS Germán (1979). **Una nación llamada Venezuela**, Ed. UCV.
- GODIO, Julio (1985). **El movimiento obrero venezolano 1945-1964**, Caracas, Edición del Instituto latinoamericano de Investigaciones Sociales, pp. 188.
- LENIN (1969). “El Estado y la Revolución” en **Obras Escogidas**, Moscú, Editorial Progreso, T. I.

Edith Mabel Cuñarro Conde y Miriam Alvarez de Bozo

70 Evolución histórica de la relación Estado, partidos políticos y desarrollo

THERBORN, Göran. “¿Carlos Marx retorna en el Estado de Bienestar? Teorías neomarxistas, pluralistas, corporativistas, estatistas y el Estado de Bienestar”, pp. 137- 177, en **Cuestiones Políticas** Nº 1, Maracaibo, CIEPA-CONDES.

TOURAINÉ, Alain (1985). “Las pautas de Acción Social” en **Revista Paraguaya de Sociología**,

VILA PLANES, Enrique (2003). “La economía social en el proyecto bolivariano: ideas controversiales, **Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales**, UCV, no. 3, pp. 111-143.